



Acta No. 003

<b>Asunto Reunión:</b>	Consejo Directivo		
<b>Fecha:</b>	<b>Día:</b> 2   7	<b>Mes:</b> 0   4	<b>Año:</b> 2   0   2   3
<b>Lugar:</b>	Salón Consejo Directivo Bloque 2 – Modalidad Presencial		
<b>Hora:</b>	08:00 a.m.		
<b>Organizador</b>	Leonardo García Botero – Rector		

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta anterior
3. Cronograma proceso de elección representante del Sector Productivo ante el Consejo Directivo
4. Propuesta: Descuento por pronto pago
5. Solicitudes de registro calificado:
  - Especialización en tecnologías aplicadas a la geomática
  - Maestría en desarrollo urbano rural – Convenio con Universidad del Valle de Guatemala
  - Doctorado en economía y finanzas
6. Informe del Rector
7. Propositiones y varios

**1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día**

<b>Asistentes</b>	
Julio Andrés Giraldo Soto	Delegado del Presidente de la República
Ana Milena Gualdrón Díaz	Delegada del Ministro de Educación Nacional
Libardo Álvarez Lopera	Representante de los Exrectores
Luz Elena Mira Olano	Representante de las Directivas Académicas
Darío Enrique Soto Durán	Representante de los Docentes
Jorge Zapata Bedoya	Representante de los Estudiantes
Jhon Hamilton Montoya Jaramillo	Representante de los Egresados
Fabio Alberto Vargas Agudelo	Rector (E)
Jael Johanna Gaviria Gallego	Secretaria del Consejo Directivo
<b>Invitados</b>	
Andrea Johana Aguilar Barreto	Vicerrectora Académica
Andrés Felipe Montoya Rendón	Decano Facultad de Ingeniería
José Albán Londoño Arias	Decano Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

*Johanna*



La Secretaria del Consejo Directivo informa que la doctora Mónica Quiróz Viana, Delegada del Gobernador de Antioquia, se encuentra atendiendo compromisos fuera de la ciudad de Medellín, por lo que no estará presente en la sesión. Por su parte, los doctores Julio Andrés Giraldo Soto, Delegado del Presidente de la República, y Ana Milena Gualdrón Díaz, Delegada del Ministro de Educación Nacional, se encuentran en camino y se integrarán al Consejo Directivo una vez lleguen a las instalaciones del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria. Agrega que la doctora Claudia Estela Herrera Cárdenas presentó excusas por no poder asistir a la sesión, ya que se encuentra atendiendo temas familiares. Por lo anteriormente expuesto, al tenor de lo establecido en el Estatuto General del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, Acuerdo 03 del 07 de octubre de 2014, la presidencia de la sesión es asumida por el doctor Libardo Álvarez Lopera, Representante de los Exrectores.

Así mismo, indica que el doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, se encuentra atendiendo asuntos personales fuera de la ciudad de Medellín, por lo que se encuentra en la sesión el doctor Fabio Alberto Vargas Agudelo en calidad de Rector (E).

De conformidad con el artículo 14 del Acuerdo 03 del 07 de octubre de 2014, Estatuto General del Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria, existe quorum para decidir y deliberar, por lo tanto, se procede con la consideración del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes.

## **2. Aprobación del acta anterior**

La Secretaria del Consejo Directivo informa que el acta 002 del 22 de febrero de 2023 fue compartida a los honorables miembros del Consejo Directivo con la correspondiente citación. El acta es aprobada sin modificaciones con voto positivo de los consejeros asistentes.

## **3. Cronograma proceso de elección representante del Sector Productivo ante el Consejo Directivo**

La Secretaria del Consejo Directivo informa que la actual representación del Sector Productivo fue electa el 22 de junio de 2021, por lo que el periodo finaliza el 22 de junio de 2023. De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 03 del 07 de octubre de 2014, Estatuto General, se debe convocar la nueva elección 30 días antes del vencimiento del periodo de la actual representación, por lo que se propone el siguiente cronograma:

*Handwritten signature*



El Tecnológico de Antioquia convoca a los diferentes gremios empresariales del Departamento de Antioquia para que presenten ante la Institución Universitaria terna de la cual el Consejo Directivo escogerá el representante del Sector Productivo que tiene asiento en el mismo, toda vez que esta representación se vence el 22 de junio de 2023.

Dicho Representante debe acreditar título profesional, por lo menos 2 años de experiencia en el ejercicio del mismo, no haber tenido desde un año antes a la fecha de elección, ni durante el periodo de representación vínculo laboral o relación contractual con la Institución, ni ser estudiante de la misma. El proceso se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma:

**CONVOCATORIA:** 23 de mayo de 2023

**INSCRIPCIÓN DE TERNAS POR PARTE DE LOS GREMIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA:** Desde el 24 de mayo hasta el 07 de junio de 2023. Para efectuar la inscripción, la respectiva terna debe ser remitida al correo electrónico: [secretariageneral@tdea.edu.co](mailto:secretariageneral@tdea.edu.co) adjuntando las hojas de vida de los postulados firmadas y debidamente documentadas con los respectivos anexos.

**PUBLICACIÓN DE LAS TERNAS QUE CUMPLEN REQUISITOS:** 13 de junio de 2023

**RECLAMACIÓN DE TERNAS INSCRITAS:** 15 de junio de 2023

**RESPUESTA A RECLAMACIONES DE INSCRITOS:** 20 de junio de 2023

**ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO:** En sesión del Consejo Directivo.

Se somete a consideración el cronograma del proceso de elección representante del Sector Productivo ante el Consejo Directivo, el cual es aprobado de manera unánime por los miembros asistentes.

#### 4. Propuesta: Descuento por pronto pago

El doctor Julio Andrés Giraldo Soto, Delegado del Presidente de la República, se integra a la sesión y asume la presidencia de la misma.

La doctora Andrea Johana Aguilar Barreto, Vicerrectora Académica, presenta a los honorables miembros del Consejo Directivo la propuesta de descuento por pago oportuno para el periodo académico 2023-2. Indica que de acuerdo con el Plan de Desarrollo del Tecnológico de Antioquia 2022-2026 "Ser, Hacer, Trascender – Redimensionando el desarrollo y futuro del TdeA" en un ejercicio financiero responsable, desde la rectoría de la Institución Universitaria se propone dar continuidad a los alivios y beneficios surgidos durante la pandemia, buscando mejorar la cultura de pago oportuno. Indica que el descuento del 20% está dirigido a estudiantes nuevos y antiguos de programas de pregrado y posgrado no beneficiarios de otros beneficios en su matrícula, dentro de las fechas de matrícula ordinaria.

Continúa ilustrando que de acuerdo con los datos históricos del periodo académico 2023-1 de pregrado y posgrado, la inversión social sería de aproximadamente \$578.725.000.

*ajchannu*

El doctor Libardo Álvarez Lopera, Representante de los Exrectores, destaca la importancia de la propuesta y manifiesta su preocupación por los bajos aportes del Departamento de Antioquia a la Institución Universitaria, pues considera que el Tecnológico de Antioquia realiza grandes esfuerzos para la permanencia de la comunidad estudiantil, por lo que reitera la relevancia de mayores aportes por parte del ente departamental.

El doctor Julio Andrés Giraldo Soto, Delegado del Presidente de la República, solicita a la rectoría realizar un análisis del impacto a la deserción estudiantil del beneficio de descuento por pronto pago.

El Representante de los Estudiantes, Jorge Zapata Bedoya, agradece a la administración por la propuesta y destaca el impacto positivo del beneficio a los estudiantes y sus familias. Se somete a consideración de los miembros del cuerpo colegiado la propuesta de descuento por pronto pago, la cual es aprobada unánimemente.

#### 5. Solicitudes de registro calificado:

El doctor Julio Andrés Giraldo Soto, Delegado del Presidente de la República, informa que, de acuerdo a lo expresado por la Secretaria del Consejo Directivo, la doctora Ana Milena Gualdrón Díaz, Delegada del Ministerio de Educación Nacional, se encuentra a pocos minutos de integrarse a la sesión, por lo que propone suspender la reunión hasta su llegada. La propuesta es aceptada de manera unánime.

La doctora Ana Milena Gualdrón Díaz, Delegada del Ministro de Educación Nacional, se integra a la sesión.

La Secretaria del Consejo Directivo informa a los Consejeros que los programas ya fueron objeto de estudio por el Consejo Académico, cuerpo colegiado que recomienda al Consejo Directivo su aprobación.

- **Especialización en tecnologías aplicadas a la geomática**

El doctor Andrés Felipe Montoya Rendón, Decano de la Facultad de Ingeniería, presenta el programa Especialización en tecnologías aplicadas a la geomática, con una duración de dos semestres y un total de 28 créditos. La presentación incluye propósito de formación, perfil del aspirante, justificación, estructura curricular y proyección financiera.

Los doctores Darío Enrique Soto Durán, Representante de los Docentes, y Fabio Alberto Vargas Agudelo, Rector (E) del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, consideran que el programa es pertinente y está alineado a las tendencias de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y corresponden a la oferta institucional en áreas ambientales y de sistemas. Así

*Achunna*



mismo, el doctor Julio Andrés Giraldo Soto, Delegado del Presidente de la República, destaca la relación del programa con las políticas de ciudad como Distrito Especial de Ciencia y Tecnología.

La doctora Ana Milena Gualdrón Díaz, Delegada del Ministro de Educación Nacional, reconoce la propuesta de registro calificado para nuevos programas que realiza el Tecnológico de Antioquia, por lo que destaca la gestión de la Institución Universitaria por continuar ampliando su oferta académica de manera pertinente y responsable.

Se somete a consideración de los Consejeros la creación del programa Especialización en tecnologías aplicadas a la geomática, el cual es aprobado unánimemente.

- **Maestría en desarrollo urbano rural – Convenio con Universidad del Valle de Guatemala**

El doctor José Albán Londoño Arias, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, presenta el programa Maestría en Desarrollo Urbano Rural – Convenio con Universidad del Valle de Guatemala, con una duración de tres semestres, un total de 45 créditos y doble titulación. La presentación contempla ficha técnica, denominación, propósito de formación, justificación, estudio de programas similares ofertados a nivel nacional y local, factor diferencial, estructura curricular y proyección financiera. Indica que durante la proyección del programa se contó con la participación de los grupos de investigación adscritos a la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas.

El doctor Julio Andrés Giraldo Soto, Delegado del Presidente de la República, consulta si los estudiantes que decidan realizar su proceso académico en tres semestres optarían por única titulación. El doctor José Albán Londoño Arias, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, indica que los créditos adicionales necesarios para la doble titulación están pensados para realizarse de manera intersemestral, con pago en la institución de origen y realización en su par internacional.

Continúa su ilustración resaltando la idoneidad de la Universidad del Valle de Guatemala, considerando que actualmente es la institución de educación superior de carácter privado con mayor producción científica de Centroamérica, que ejecuta la mitad de la inversión de ciencia y tecnología de los sectores público y privado de Guatemala, tiene tres acreditaciones internacionales y cuenta con gran reconocimiento en emprendimiento y desarrollo territorial. Agrega que el convenio marco tiene una duración inicial de 10 años.

El doctor Fabio Alberto Vargas Agudelo, Rector (E) del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, destaca la participación de los grupos de investigación en la construcción curricular del programa.

*F. Vargas Agudelo*



El Representante de los Egresados, Jhon Hamilton Montoya Jaramillo, agradece y felicita a la administración por la presentación de los nuevos programas académicos y destaca que la Institución Universitaria amplíe la oferta posgradual, que aumentará el interés de los egresados por continuar en el Tecnológico de Antioquia sus procesos académicos.

Se somete a consideración la creación del programa Maestría en Desarrollo Urbano Rural, el cual es aprobado de manera unánime.

- **Doctorado en economía y finanzas**

El doctor José Albán Londoño Arias, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, indica que el programa Doctorado en Economía y Finanzas ya había sido aprobado por el cuerpo colegiado en una anterior sesión. Informa que una vez presentada la solicitud de registro calificado, el Ministerio de Educación Nacional recomendó aumentar el número de créditos y reforzar la malla curricular de asignaturas en el área de finanzas. Por lo anterior, se realizaron ajustes en la denominación, estructura curricular que pasa de 84 a 93 créditos y organización de las actividades académicas. El programa tiene contemplada una duración de siete semestres.

Se somete a consideración la creación del programa Doctorado en Economía y Finanzas, el cual es aprobado de unánimemente.

## 6. Informe del Rector

- **Informe de matriculados**

A la fecha, se tiene una población matriculada de 12.236 estudiantes, 83 personas en estado de pre matrícula y 20 por movilidad entrante, para un total de 12.339.

- **Convenio TdeA - Contraloría Municipal de Rionegro**

La Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia y la Contraloría Municipal de Rionegro suscribieron convenio marco de cooperación con una vigencia inicial de tres años.

Buscan aunar esfuerzos para la realización de actividades conjuntas en beneficio de la educación superior, la investigación, el desarrollo de prácticas formativas, con enfoque en el control fiscal, entre otros temas de interés mutuo de las entidades.

Adicionalmente, el TdeA y la Contraloría Municipal de Rionegro, podrán intercambiar las experiencias y conocimientos para el fortalecimiento interinstitucional que contribuya con el ejercicio de su misión y conduzcan a impactos positivos en sus territorios de incidencia.

*J. Londoño*

- **Convenio TdeA - Fiscalía General de la Nación**

El Tecnológico de Antioquia y la Fiscalía General de la Nación suscribieron un convenio marco de cooperación académica, que tiene como propósito general aunar esfuerzos en la planeación, ejecución y promoción de acciones académicas de investigación científica, tecnológicas y sociales de cooperación bilateral para el fortalecimiento de las instituciones y sus comunidades.

- **Conmemoración Día Internacional de los Derechos de las Mujeres**

Los días 8, 9 y 10 de marzo se realizaron diferentes eventos académicos y culturales para conmemorar el día internacional de los derechos de las mujeres. Las jornadas incluyeron el evento de lanzamiento de la campaña "TdeA sin violencias basadas en género", exposiciones fotográficas, charlas y conversatorios.

- **40 años de actividades académicas del TdeA**

A lo largo de este 2023, el TdeA estará de fiesta. La Institución Universitaria conmemora 40 años de trayectoria académica. La celebración por estas cuatro décadas de existencia comenzó este 14 de marzo, día clásico en el que inició clases.

Durante su historia, el Tecnológico de Antioquia ha entregado más de 44 mil títulos en 33 programas académicos, todos puestos al servicio de los requerimientos de las comunidades, los sectores público y privado, las organizaciones sociales y los entes territoriales del departamento y el país.

- **TdeA modelo en la adopción de protocolos sobre violencias basadas en género**

En la adopción de estos protocolos, no solo se tuvo en cuenta la obligatoriedad de ley para las instituciones de educación superior, sino un espíritu más altruista y constructivo, haciéndolos parte de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo del TdeA, con una política seria que cuenta con un presupuesto asignado para desarrollarla hacia todos los públicos objetivos de la Institución.

- **Campaña ¡Tu voz cuenta!**

Con el propósito de acercar los programas y proyectos de extensión académica a la comunidad educativa e identificar sus opiniones, necesidades y expectativas; se ha generado, como acción de acercamiento, el proyecto "Cátedras Abiertas". Este se configura como un espacio de intercambio de experiencias y saberes, donde se abordan diferentes temáticas de actualidad e impacto para estudiantes, docentes, empleados, egresados y comunidad externa de la institución. El proyecto se estructura en ciclos mensuales que articulan el estudio de ejes temáticos de interés.

- **Programa fondo alimentario**

El 23 de marzo se publicó el listado de estudiantes beneficiados de acuerdo con los criterios de selección para participar del programa fondo alimentario, que entrega canastas solidarias de alimentación y representa un apoyo de la Institución Universitaria a los estudiantes y sus familias. En total fueron 500, aumentando 100 cupos respecto al semestre anterior.

*aplicaciones*



- **Rendición de Cuentas**

El 29 de marzo se llevó a cabo la jornada de rendición de cuentas en el auditorio institucional Gilberto Echeverri Mejía y con transmisión en directo por los canales institucionales. Este espacio de participación y de expresión social, permite a la Institución Universitaria informar, socializar, dialogar y presentar de manera clara los resultados, como entidad pública, a todos los grupos de interés.

- **Grados extemporáneos**

El 31 de marzo se celebraron dos ceremonias de grados extemporáneos, donde se entregaron 102 titulaciones de los diferentes programas de pregrado y posgrado.

- **Actualización y ampliación de red contra incendios**

En el campus TdeA Robledo se avanza en la transformación de la infraestructura física. Se iniciaron trabajos de excavación en los alrededores de los bloques 1 y 2.

- **Semana de la salud**

Del 17 al 21 de abril se llevó a cabo la semana de la salud "Sin humo la vida es otra historia", que tiene como propósito generar espacios de aprendizaje desde el autocuidado de cara a la salud integral de la comunidad educativa, desarrollando encuentros académicos, actividades culturales y deportivos, que permiten expresar y relajar tensiones en el campo de la salud en aras de fortalecer la permanencia en el TdeA. Se contó con el acompañamiento de la Secretaría de Salud Departamental, Secretaría de Juventud Municipal, Sapiencia, entre otros.

- **Elección del representante de los estudiantes ante el Consejo Académico**

El 20 de abril se realizó la jornada de votación para la elección del representante de los estudiantes ante el Consejo Académico, donde resultaron electos Tomás Pareja Chica y Laura Delgado Moreno en calidad de titular y suplente, respectivamente. La representación tendrá un periodo de dos años en el cuerpo colegiado.

- **Inscripciones abiertas 2023-2**

Desde el 17 de abril se habilitó un sitio web exclusivo para el proceso de inscripciones correspondientes al periodo académico 2023-2, donde se encuentran todas las guías, carreras, facultades y posgrados disponibles.

- **TdeA en la Junta Directiva de ASFACOP**

Con asistencia virtual, el docente James Arboleda Cardona participó en la asamblea ordinaria de la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública, donde el Tecnológico de Antioquia fue vinculado a la Junta Directiva.

*J. Arboleda*



● **Procesos de Investigación**

Se presentaron 72 proyectos y 110 estudiantes al evento Departamental de la Red Colombiana de semilleros de investigación – RedColsi. Se aprobaron por Minciencias dos (2) proyectos de investigación con IES nacionales (Universidad de la Guajira, Universidad del Magdalena y Universidad del Cesar), por un valor aproximado de 1700 millones de pesos. Así mismo, se inició la ejecución de 35 proyectos de investigación, derivados de la convocatoria interna 2023. Además, se cuenta con 12 jóvenes investigadores e innovadores del TdeA, 10 financiados por el TdeA y 2 cofinanciados con Minciencias.

● **Comité Universidad, Empresa, Estado -CUEE-**

Los días 26, 27 y 28 de abril se llevan a cabo las Pasantías CUEE, donde estudiantes de la Institución podrán visitar y conocer de cerca los procesos internos de empresas como Metro de Medellín, Texmaquila, TCC, Alimentos Cárnicos Zenú, Sumicol, Colcafé, KPMG y Argos. Estas jornadas culminarán con una visita oficial de los representantes de cada empresa a la Institución, en el marco del fortalecimiento de lazos entre la academia y la empresa actores estratégicos del sector productivo.

● **Reconocimiento egresados**

El Representante de los Egresados, Jhon Hamilton Montoya Jaramillo, informa que el 14 de marzo, en el marco del acto de apertura de la celebración de los 40 años de actividades académicas del TdeA, los representantes de los egresados ante el Consejo Directivo entregaron una placa conmemorativa que exalta a toda la comunidad académica y resalta los años de trabajo constante por la educación pública de calidad y la formación de profesionales transformadores del territorio; así mismo manifestaron su agrado por el crecimiento, evolución y desarrollo de la entidad en procura de la construcción de sueños, metas y proyectos colectivos.

● **Reconocimiento de ACOFADE**

La doctora Luz Elena Mira Olano, Representante de las Directivas Académicas, informa que la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Facultades de Derecho —Acofade— reconoció la gestión del rector de la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, Leonardo García Botero y la decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Forenses, Luz Elena Mira Olano, por sus aportes en la formación del Derecho en Colombia. La exaltación, que se otorgó en el marco de la Asamblea General de Asociados y los actos conmemoración de los 20 años de labores de Acofade, valora la importante labor de los directivos con la comunidad académica en pro de la calidad, así como su compromiso con la enseñanza del Derecho.

**7. Proposiciones y varios**

El Representante de los Egresados, Jhon Hamilton Montoya Jaramillo, informa sobre la creación de una red de emprendedores, donde articulados con el sector productivo se presentan y promueven las propuestas de los egresados de la Institución Universitaria. Así mismo, indica que ha aumentado

*Jhon Hamilton Montoya Jaramillo*



la participación de los egresados en las diferentes mesas de participación, como la étnica y de diversidad funcional.

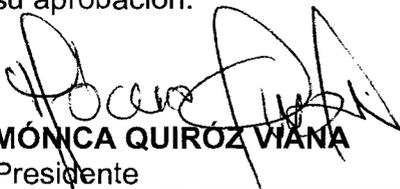
El doctor Darío Enrique Soto Durán, Representante de los Docentes, solicita aplazar para el 05 de julio la siguiente sesión ordinaria del Consejo Directivo, prevista actualmente para el 28 de junio, considerando la carga de procesos durante esa semana que coincide con la finalización del periodo académico 2023-1 y todo lo que ello implica. La propuesta es aprobada de manera unánime.

Por su parte, el doctor Libardo Álvarez Lopera, Representante de los Exrectores, considerando que los periodos de las representaciones de las Directivas Académicas y del Sector Productivo están cerca de finalizar, manifiesta su agradecimiento a las doctoras Luz Elena Mira Olano y Claudia Estela Herrera Cárdenas por su notable trabajo y aporte al Consejo Directivo del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria. En el mismo sentido, el Representante de los Estudiantes, Jorge Zapata Bedoya, reconoce la capacidad constructiva y propositiva de los miembros del cuerpo colegiado.

Así mismo, la doctora Ana Milena Gualdrón Díaz, Delegada del Ministro de Educación Nacional, destaca la buena gestión del Consejo Directivo del Tecnológico de Antioquia y los resultados favorables que presenta la rectoría. Además, resalta los valores del respeto y armonía que posibilitan un ambiente constructivo y dinámico en favor de la Institución Universitaria.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO/ OBSERVACIONES
Acta elaborada por:	Jael Johanna Gaviria Gallego	Fecha de elaboración:	22 de junio de 2023

Conforme lo establecido en el parágrafo del artículo 19 del Acuerdo 03 de 2014, Estatuto General, la presente acta se firma por quienes ostentan la calidad de Presidente y Secretario al momento de su aprobación.

  
**MÓNICA QUIROZ VIANA**  
Presidente

  
**Jael JOHANNA GAVIRIA GALLEGO**  
Secretaria